

ESTE DIARIO  
SE PUBLICA  
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR  
Calle del Cerrito 84

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MANANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR — JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

## Almanaque

Sábado 17—Santos Alejo confesor y Leon pa-  
pa.—Visita de cárcel.

## TEMPLO DE SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva del Templo de San Francisco, ruega á las personas piadas que quieran contribuir con su obolo á la construcción del mismo templo, para-  
lizada hoy por falta de recursos, se dignen depositarlo en las alcancías colocadas en la Iglesia con tal objeto ó enviarlo al des-  
pacho parroquial de la misma.

## EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, JULIO 17 DE 1880

## La voz de la indignación

Es imposible que haya alguien que tenga un átomo de dignidad y que haya dejado de indignarse, si ha leído un artículo infame publicado por *La Razón* con motivo del lamentable suceso aca-  
ecido en el banquete celebrado por los republicanos franceses en el aniversario de la caída de la Bastilla.

Nosotros poseídos del respeto y con-  
miseración que inspira la presencia de un cadáver y las tristes consecuencias de un asesinato, nos hemos abstenido de todo comentario, como lo hubiéramos hecho á no haber leído con profunda indignación el artículo de *La Razón* á que nos referimos.

«Hasta cuando, presenciaremos tanta malignidad.

En el banquete [celebrado], un hombre ha sido asesinado. *La Razón* dice que cuando todos los corazones palpitaban de júbilo al recordar la caída de la tiranía, uno de los asistentes no sentía iguales sentimientos, porque era monarquista y ultramontano.

*La Razón* imputa el crimen á la idea política y religiosa, y hace presumir en su íntimo artículos otras circunstancias que está en el caso de probar, si es que aun conserva algo de dignidad.

«El asesino era católico, dice *La Razón*, y realista exaltado. Todos los testimonios de las personas que conocen al reo, están contestes sobre es-  
te asunto.»

Obsérvese la primera circunstancia que hace notar el diario liberal: con qué cinismo afirma que ya ha tomado la declaración de *todas las personas* que conocen al reo, que declaran que era católico, uniformes y contestes: cómo trata de imputar el crimen á la creencia de nuestro país; como recoge la sangre aun humeante de la víctima infeliz para arrojarla al rostro de una creencia y de una fe; á la manera que Neron imputaba á los cristianos los crímenes de su época.

¡Parece imposible que quien acababa de presenciar el crimen y ver á la víctima aspirante, saliese del lugar del suceso para tomar la pluma y escribir ese artículo, algunas horas después, previa declaración tomada por él mismo á *todas las personas que conocen al reo!*

Parece imposible que con esa impasible precipitación, se lance esa imputación por la prensa, sin respetar siquiera el duelo público á tan lamentable suceso.

Nosotros los respetamos; y solo un deber imprescindible nos obliga á alzar nuestra voz indignada.

No se espaltra, dice *La Razón*, el escándalo producido para atribuirlo á los desdorables de que nos acusan los ultramontanos.

¡Qué temores! ¡Valiente escusación que nadie ha provocado!

No, nadie, sino *La Razón*, hubiera explotado tan deplorable suceso. Nadie que tenga corazón destinará á imputaciones políticas precipitadas, las horas que el pueblo dedica al duelo y al horror que despierta el asesinato reciente de su pobre padre de familia.

Las declaraciones de *La Razón*, concurrente al acto en que se consumó el crimen, deben aprovecharse por el magistrado encargado de aclarar el crimen y sus circunstancias.

Debe exijirse á *La Razón*, que indi-

que *todas esas personas que conocen al reo* y que le han declarado circunstancias que pueden ser agravantes ó agraviantes del delito y que deben constarse en el juicio.

II

La relación del hecho, según *La Razón*, difiere de la de los otros diarios, concurrentes al acto.

Es una extraña circunstancia, que no nos atrevemos á comentar.

Dice *La Razón*:

«..... el hecho es que desde que comenzaron los entusiastas discursos, Somoza pidió á interrumpir hablando en voz alta, sin hacer caso á las continuas y reiteradas observaciones que se le hacían.

Entre los que le pedían que se moderase, se encontraba don Vicente Alfonso, quien con insistencia trató de interrumpirlo diciendo: «Cambiaremos las siguientes palabras fuertes y de repetir Alfonso abrió los brazos y cayó sin proferir un gemido. Adelantándose los más cercanos para levantarlo creyendo que la caída había sido casual, pero la pobre víctima ya era cadáver y un chorro de sangre rodeaba su cuerpo.

Hé aquí ahora lo que dice *La Colonia Española*, concurrente también al acto:

«En el momento en que debió disolverse el fraternal banquete, porque ya era imposible que se conservase el orden, y cuando se disponía á usar de la palabra otro representante de la prensa que había pedido la correspondiente silla, subió á una silla un orador de muchos palmas con un lejío de papeles y comenzó á dar lectura de ellos, creemos que sin permiso del presidente.»

«Algunas de las grandes voces de este ardiente patriota no debieron sonar muy bien á los oídos de algunos, pues se levantaron murmullos que sacudieron la banda de música tocando la Marsellesa, á cuyo compás se levantó un coro de tantas voces como personas contenía el favorecido reino.»

«Terminada la Marsellesa, siguió su interrupción la de los grandes pulmones, y con tal mala suerte, que se originó una disputa entre el escribano público, señor Somoza y otro señor, llamado Alfonso, que fué el que acreditó su buen gusto en el adorno del salón.»

«Vimos á este infeliz darle al otro, no menos infeliz, una tremenda bofetada, y desde entonces ya no vimos más confusión y escándalo. Cuando llegamos al fondo del desorden, encontramos un cadáver.»

Dice *A Patria*, también concurrente al acto:

«El escribano público señor Somoza.... dió causa a un grave conflicto de palabras pasó á agresiones, en las cuales fué muerto de una puñalada en el vientre, Alfonso el armador; puñalada que le fué infiada, se dice, en ocasión en que fué agredido con una bofetada.»

«En torno de aquellas mesas en que no hacía mucho se solemnizaban la libertad, la igualdad y la fraternidad con solemnísimas protestas un cuerpo ensangrentado se revolvía en la agonía de muerte.»

Obsérvese la diferencia de lo que narra *La Razón*, según la cual, uno solo de los concurrentes, promovió desórdenes, según cuyo relato, después de algunas palabras fuertes, la víctima abrió los brazos y cayó exá nome; obsérvese esa declaración y compárela con las otras según las cuales era imposible que se conservase el orden; se levantaron murmullos, medió una bofetada y otros detalles; y aun pensando como nosotros que no asentimos á ninguna de las versiones precipitadamente, digásemos, si el artículo de *La Razón* que contestamos no indigne, aun al que sea más hostil á la causa á cuyo rostro ha pretendido lanzar *La Razón* la sangre de la desgraciada víctima.

Una prueba de ello es el papel que ha desempeñado en la cuestión de instrucción relegándola á las Kalendas griegas al no ponerla en la nómica de las que se discutían en las sesiones extraordinarias.

Qué ha habido de por medio que así le ha obligado á proceder al Gobierno? Acaso reputa de poca monta esa discusión? No depende la resolución de una de las Cámaras cuya Comisión respectiva ha evacuado su informe?

Por qué no cortar de una vez ese nudo gordiano en cualquier sentido que sea? Por qué la Hacienda pública no ha de tener base segura para sus erogaciones y por el contrario ha de estar en ese grado indefinido y provisorio de que tanto se resiente?

El Gobierno se ha hecho á todas luces cómplice culpable del cambulón de algunos diputados y senadores, que en sus teje-manejes han urdido el aplazamiento de la citada discusión. Por qué ha procedido así al Poder Ejecutivo?

¡Por aquello de contemporizar con el que más grita, con el que más persona en nombre de la opinión y de los que hablan por ella! Por aquello de servir y desarmar al enemigo y procurar conciliar con todos, con Dios y con el Diablo.

«Hum, mal síntoma,» le diría quien bien aconsejara al Gobierno, porque aque-

que todas esas personas que conocen al reo y que le han declarado circunstancias que pueden ser agravantes ó agraviantes del delito y que deben constarse en el juicio.

Con los HH.RR. de ambas Cámaras arreliados en sus atorciépelas siestas oyeron la palabra presidencial, debieron por lo bajo y al desgarrarse darse un codazo travieso que principió en el mas grave Senador y terminó en el Representante más poseído de su papel, codazo parecido al que se dan en los bancos escolares los muchachos si el magister les dice: «satisface estoy de vuestros adelantos; lo que en lenguaje político se traduce: el país florece como un rosal.»

Verdad que los Mensajes pertenecen a un género literario especial, y de la manera como no puede faltarse á las reglas rudimentarias de las gavas letras convirtiendo en elegia un idilio, ni en impresiones un panejírico, tampoco es dable hacer de un Mensaje una oración funebre, porque es fama y costumbre aniquilar que esos documentos participen del entusiasmo del lirismo y de lo hiperbólico de la alabanza, y describan el estado de la Nación y de la política como quien pinta el jardín de las Hespérides: risueño, alegre, colmado de inalterable paz y de bendiciones.

Decimos que brillan por su ausencia muchos puntos sobre los cuales giran de ordinario los Mensajes de los gobiernos, porque de la cuestión de Hacienda, la primordial y mas importante de todas, ha hecho caso omiso S. E. como si esa fuese una asca de fuego aplicada á sus lábios.

Notamos en el Mensaje un espíritu dominante y único, que es la fiel expresión de una situación política, de un estado social de bienestar precario, pues abarca casi únicamente la explicación de la conducta del Gobierno con respecto á las libertades civiles y políticas de los ciudadanos.

Fuera de esto, trata de lo demás al escape, cual si no quisiera detenerse en terrenos calcinantes. La paz interior y las relaciones con el vecino Imperio, las toca simplemente por la tangente.

Se ve que dicho Mensaje es un mensaje esencialmente político, con miras enaltecer la conducta del Gobierno con respecto á sus gobernados. No diremos, empero, que cuanto asevera sobre el particular no sea ajustado á la verdad, y antes nos cabe la satisfacción de declarar que ha iniciado una era de libertades y de tolerancia. Nos hacemos un honor en reconocerlo. Pero en cambio notamos que el Gobierno propende, basado en esa misma política, á hacerlo lo mas ostensible posible, como si quisiera ver acariciada su frente por las auras de la popularidad: lado flaco que es preferible á la tiranía y al despotismo; pero que está ocasionado á hacer pecar á los gobiernos por flagraza de voluntad e importancia económica y es la expresión de la complacencia y debilidad que venimos como al trazluz en el Mensaje que examinamos.

Verdad que nunca es tarde y que el Poder Ejecutivo puede volver sobre sus pasos recomendando en nota especial dirigida á las Cámaras la pronto consideración del proyecto atuendo.

Lo hará?

Estemos á la expectativa.

Illo de navegar á la bolina y entre dos aguas, es ineficaz e improductivo á la larga.

Con que ya sabemos la táctica para ser oídos por los gerentes de la Nación: gritar, gruñir, hacerles temer oposición, declararse opositor á roso y belloso, no concederles con flagrante injusticia ninguna acción buena, escribir con pluma de diamante, no guardar la imparcialidad ni la serenidad que mantiene el periódico independiente ilustrado, ser escritores de rompe y rajá, pasar sobre todos los respetos políticos, morales y sociales, y en último análisis decirle al señor Gobierno: «abajo el Gobierno!»

Si la falacia, la intransigencia, el despotismo de la palabra escrita, son elementos para conseguir victorias y trazar en puntos dados el camino del Gobierno, pondremos por nuestra parte esos elementos en juego para el logro de nuestras aspiraciones legítimas y concienciadas: Transaremos con los dictados de la razón y la lealtad debida á escritores que serán en un caso parecido el primer impulsor de toda alma buena y previsora.

Al conocerse las indignidades propaladas contra esa respetable comunidad, la Superiora ha llamado á Teresa Giannotti y delante de personas respetables le ha dicho que las puertas de la casa estaban abiertas y podía salirse si le acomodaba estar allí.—La desgraciada joven inundada en lágrimas, por los disgustos que venían á esas señoras por haberla acogido, les reiteró delante de todos que por ahora quería permanecer allí. Hizo mas: espontáneamente se le ocurrió que debía hacer saber públicamente á los diarios que ofendían esa casa respetable, que esa es la contestación mas elocuente que todo un pueblo puede hacer contra las blasfemias de algún periódico, no halla otra salida sino echarle asunto á barato, y asombrarse nuestros lectores; hasta se arroga facultades de Concilio y nosescosmogia.

Por que referimos que en tradiciones, en leyendas, en narraciones populares, y hasta en consejas, se refiere la actitud y los hechos de ciertos desgraciados que se enfurecen cuando tienen cosas santas en su presencia: porque decimos que los síntomas ó manifestaciones que en tiempos pasados se adoraron en los pueblos, parecen reproducirse hoy en algunos escépticos, cuando contemplan el fervor religioso de todos sus conciudadanos, deducen nuestro colega, que para nosotros son solo cuestiones y emblemas los dictámenes y decisiones de la Iglesia. Esa es una lógica parecida á la del que juzgará que es pura ficción la vida de Napoleón, por que también dan en ocuparse de él en consejas y romances populares, para quien las cita.

Tenemos noticia de los rumores que corren, y de que se están formando malos juicios contra personas á quienes solo debo gratitud, declaro que vine aquí voluntariamente desde el Hospital de Caridad, que me ha negado á seguir á mí no sin embargo de estar en absoluta libertad de entrar y salir en esa casa donde dan generosa hospitalidad, y que de preferencia quedé aquí hasta que consulte á mis padres que están en Italia, ó halle una casa donde trabajar honradamente.

Mi único pensar es que se está hablando mal de personas que solo han querido hacerme bien.

En el convento del Buen Pastor.

Montevideo 16 Julio de 1880

Gianotti, Teresa.

La carta original en italiano queda en esta Redacción á disposición del señor Ministro de Italia, de los directores de la *Italia Nueva* y de la *Era Italiana* y de la Autoridad competente, aunque lo mejor y mas acertado es que ellos mismos vayan á oír los labios de la misma Teresa lo que ya ha dicho delante de otras personas respetables.

Esa joven está libre, puede saludar cuanta quiera, pero ninguna señora digna y generosa dejaría de seguir haciendo lo que la respetable superiora del convento del Buen Pastor.

Si hubieran empezado por tomar informes y sin la ligereza rencoresa con que han obrado, menos daño habrían hecho á esa desgraciada á quien pret-ndian defender, aunque lo que han hecho es solo tomársela como instrumento para herir los Institutos Eclesiásticos. Provisionalmente han hallado la espionaje en el resultado de su misma acción.

No hacemos comentarios: que los han ganado las gentes honradas, y vean cuál es la manera que pue tienen los diarios anticatólicos de engañar su público de reflejar sus impresiones, decía lo que veía, y confirmaba lo que ni la Iglesia, ni la Historia, ni la sana crítica han negado jamás ni podemos poner en duda un instante los que nososmos sinceros católicos.

Por eso en cuentos, leyendas, consejas y romances, (para *La España* de mas autoridad y mas agradables que los tratados de teología), puede ver fotografado el estado psicológico de los desgraciados, cuyo recuerdo le ha mortificado.

No es cuenta nuestra si con la *equa potestas* que siempre fué licita á los poetas, en aquellas expansiones populares en que pintaban su tiempo, dieron un colorido mas ó menos expresivo, y cada cual á su manera, pero sin variar el fondo de la historia, ni la sana crítica han negado jamás ni podemos poner en duda un instante los que nososmos sinceros católicos.

En vez de seguir la tarea de blasfemar diariamente, era preferible emplearán su tiempo en alentar á sus lectores para que verificaran muchos *raptos* como este, albergue y consuelo de la desdicha, y porque su despliegue en este asunto donde tan contenta se halla.

Y esta es la verdad que mas daño se ha hecho, para los que con su desdicha intervención tanto daño han hecho á esa joven.

Lo sensible es que en nuestros días, haya quien tome empeño, y hasta se jacte de parodiar moralmente, y de una manera voluntaria, tipos que en otro tiempo extreman, y que los buenos católicos no esperaban volver á ver en estos tiempos.

Cuando presenciamos esas aberraciones del espíritu humano, á su lado, todo lo demás nos parece pequeño. Si hay quien niega á nosotros mismos lo que somos, y pongan en duda la sinceridad con que nososmos y afirmamos las declaraciones de la Iglesia en todos tiempos y lugares.

la amazona mas graciosa que podía imaginarase.

Sedos bucles, de un color rubio dorado, caían á uno y otro lado de su rostro angelical, al que daban vida unos hermosos ojos azules, dulce y penetrante mirada, que se fijaron en nosotros con una expresión de ingenua curiosidad.

Nuestro carriaje no venía, ya no lo sentía, porque gozaba mucha en estar mirando las casas y las gentes que pasaban; en una palabra, gozaba de verme en tierra. Y sin embargo, James' Town es

los principales hechos que han ocurrido durante la semana.

Por el *Sumario* pueden informarse nuestros lectores que no falta al colegio material.

SUMARIO.—Qui vario cupi eto.—Aqui faltó uno—Punto y... como—Descarriamiento—Progreso flotante—Peso de pesas, y medidas á medias—La quijada del asno—El ferro-caríl de Estos—Diario prevenido no puedo ser sorprendido—Pastor malus—Reclamos—Entre Silla y Charibdis—Economías verbales—Será andaluz—Discursos y brindis—Eutusismo, liberal—Incidente desgraciado—La ronda de serenos.

La *France* se ocupa en honrar la fiesta que celebraron sus compatriotas de Montevideo, el 14 del presente mes.

Dos columnas y media emplea *A Patria* en hacer un retrato á la pluma de don Emilio Castellar, á quien califica de grande hombre, de orador extraordinario y de gigante.

Lo de gigante, suponemos será dicho en sentido figurado, por que la estatura de don Emilio no es muy aventajada, á juzgar por las fotografías.

En primer término publica *L'Italia Nuova* el mensaje pronunciado anteayer por el doctor Vidal.

Luego, escribe algunos suelos de redacción: en uno habla del lamentable suceso del *Eldorado*; en otro se ocupa de la joven recogida en el convento del *Buen Pastor* y torea quella autoridad debe esclarecerse.

Si lo averigua la autoridad, y Vd. se entera, nos dará las gracias por haber dado la voz de alerta, al contestar á *La Razón*.

*L'Era Italiana* levanta los cargos que un colega suyo (á que es *L'Italia Nuova*) hace al doctor Vidal y al coronel Santos.

Y preciéndola de unas líneas, publica la renuncia que del puesto que de la Universidad ejercía, ha elevado el doctor don Alejandro M. Cervantes.

En uno de sus artículos, el *Diario de Comercio* califica de acto ilegal el registro que ayer se efectuó en casa del coronel Latorre.

El hecho que el colega censura ágramente, lo narra así:

«Esta mañana, á las siete, el Presidente de la República, doctor don Francisco A. Vidal; el Jefe Político de la capital, señor Silveira, y el Jefe de serenos, don Manuel Aguirre, acompañados de un oficial y un piquete de soldados del batallón 5º de cazadores, invadieron la casa del coronel Latorre, procediendo á verificar un minucioso registro, tanto en la citada casa, cuanto en un barracón situado en la misma calle Convención, y que también ocupaba el coronel Latorre.

«El mencionado registro, hecho con toda escrupulosidad, no dió otro resultado: sólo encontrarse algunas armas viejas á inservir; cinco fusiles, algunas bayonetas, un cajón con dos pistolas Lafouche, un machete, etc., las que fueron conducidas en un carrojue al cuartel de serenos.»

Y al pie de esto, el colega se extiende en consideraciones, que no reproducimos por falta de espacio.

Un suscriptor del *Diario*, le remite un artículo que versa sobre la subvención del gobierno al ferro-caríl á Pando.

También habla en otro editorial de la renuncia del Dr. D. Alejandro Magarino Cervantes.

Da cuenta en su editorial *El Ferro-Caríl* de los trabajos legislativos llevados á cabo por las Cámaras, en el período concluido.

En esa nómica resultan 48 decretos y 30 leyes.

Se pregunta *La Tribuna Popular* que pretendo el Brasil al levantar contra nosotros una atmósfera poco halagüeña.

En las Cámaras brasileras, se interpela al gobierno imperial, por pretendidos vejámenes que se dicen sufren aquí los subditos del Brasil.

Esas interpelaciones se basan en denuncias que hace *A Patria* de Montevideo y *La Tribuna* se dice, si el Brasil pretende con esto preparar el camino á una campaña como la de 1864.

*La Tribuna* termina diciendo:

«Qué se va buscando con esas interacciones?

Prestigio personal por parte de los diputados interpelantes para presentarse como defensores de los brasileros, o simplemente un pretesto para preparar el camino á una intervención.

*La España* se ocupa de una noticia que halla en los diarios de Cádiz referente al establecimiento en Tanger de una línea de vapores que con el nombre de «Sociedad de Navegación Hispano Marroquí» viene ya verificando sus expediciones desde principios del pasado mes.

En su otro editorial, el colega riñe lanzas con nosotros por uno de nuestros anteriores boletos, en que decíamos que España contaba pocos republicanos el año 73.

El colega se empeña en que Francia y España son republicanas de corazón, y como para convencer á un iluso no hay nada como el tiempo, le aplazamos al colega para dentro de poco—un año, por ejemplo,—y ya verá en Francia como los Ferry y comparsa hacen hastiar al pueblo de tanta licencia que se quiere hacer pasar por libertad.

En cuanto á España... no es Figueiras ni Pi y Margall ni Ruiz Zorrilla los que han de venir á voltear lo existente.

Yaso sabo lo que el pueblo gana con los cariagenses....

prescrito por el artículo 74 del Reglamento General de la Universidad y 7º de la Ley constitutiva del H. Consejo.

Montevideo, Julio 15 de 1880.  
Enrique Areola, Secretario.

## Interior

### Museo Nacional

#### SECCION NUMISMATICA

Relación de las monedas repetidas disponibles para el canje.

Uruguay	1
Austria	15
España	17
Francia	34
Estados Unidos	8
Flamencas	5
Paraguay	3
Prusia	2
Brasil	6
República Argentina	52
Italia	151
Inglaterra	11
Medallas	13
	319

Montevideo, Julio 13 de 1880.

Con autorización  
Juan F. Bouré  
Encargado interino del Museo.

### Comisión del Templo

#### AVISO

Teniéndose en vista que el plazo concedido para presentar las propuestas relativas á la construcción del altar mayor de la iglesia parroquial de esta ciudad es demasiado corto, se previene á los interesados que dicho plazo queda prorrogado hasta el 31 del corriente.

Payandú, Julio 10 de 1880.

José E. Cortés, secretario.

### Cultos

#### EN LA CATEDRAL

La función en honor de Nuestra Señora del Carmen en la Catedral, se ha trasladado para el Domingo 18 á las 9 de la mañana. En ese día permanecerá manifiesta la Divina Majestad todo el día.

El Sábado 17 á las 8 1/2 de la mañana será el funeral por los Hermanos del Carmen fallecidos.

El Sábado 17 al roque de oraciones se dará principio á la novena de San Vicente de Paul.

Todos los sábados á las 8 de la mañana, se cantan las Letanías de los Santos y la misa por las necesidades de la Iglesia.

Los jueves á las 3 de la tarde se celebra la Doctrina Cristiana á los niños y niñas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

El Jueves 15 al toque de oraciones dió principio á la novena de la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los jueves á las 8 1/2 de la mañana se cantan las letanías de todos los Santos por las cuatro necesidades de la Iglesia.

Los viernes al toque de oraciones se reza el via crucis.

Los sábados á las 8 1/2 de la mañana se celebra la misa votiva de la Sma. Virgen y por la noche se celebra la Salve y letanías.

PARROQUIA DEL CORDON

En los días festivos las misas de hora, duran hasta las 12.

Todos los lunes á las 8 de la mañana se cantan las letanías y los oficios de la Santísima Virgen, y á las 10 se celebra la novena.

Todos los sábados á las 4 de la tarde se explica la doctrina cristiana á los niños y los jóvenes á la misma hora á los niños, pudiendo asistir los adultos.

Todos los sábados por la mañana á las 8 se cantan las letanías mayores por las necesidades de la Iglesia. Por la tarde Salve y letanías cantadas.

Todos los días al toque de oraciones se rezará el santo rosario con lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Unión)

Prosigue la Novena de Nuestra Señora del Carmen y los ejercicios de la Santa Misa.

El domingo á las 10 se celebrará la función solemne de Nuestra Señora del Carmen con asistencia de su Señoría Ilma. y Panegírico.—A las 3 de la tarde tendrá lugar la procesión para colocar la cruz de la Misión pronunciándose un discurso análogo al acto por uno de los misones.

Ustedes, hombres de mundo, apáñen las almas generosas, más ricas, más fuertes, y por eso también más desgraciadas, que están condonadas á recogerse tristemente en sí mismas y á deplorar su existencia poco útil, ó por lo menos empobreada, debilitada sin remedio? Sufrir y gemir en silencio, y alguna vez lanzan condenados gritos.

Pues bien; estos gritos de dolor, estas tristezas después de la publicación de los libros de los cuales hablamos, han llegado de todos partes á nuestros oídos. Nos han llegado de Francia, de Alemania, de Italia, de América, de mujeres colocadas en posiciones sociales las más diversas, y quienes no habíamos jamás tenido el honor de conocer, cartas que han sido para nosotros un verdadero destello de luz, sobre las profundas necesidades de algunas inteligencias, y sobre las torturas morales causadas á una multitud de mujeres por los vacíos de la educación ordinaria, por la opresión de ciertas preocupaciones estúpidas y por las costumbres de la vida mundana.

Y al presente, sabemos que el sufrimiento era mucho más vivo y mucho más grave de lo que habíamos desde luego sospechado: las preocupaciones y las costumbres tiránicas pesaban de un modo, que no podíamos creer, sobre una multitud de existencias.

Por algunos rasgos que áclarar vamos juzgará usted, amigo apreciado, de estas tristezas, por algunos gritos espontáneos de esas almas; nadie nos puede mejor para soliciar la dolorosa situación que lo indicamos.

Ustedes, hombres de mundo, apáñen las almas generosas, más ricas y más compasivas por misión, no teman manifestarlos y el confiarlos esas tristezas ocultas en lo más recóndito del corazón, esas ligeras, tanto más dolorosas, cuantas aparecen menores. Sin embargo, hay en las palabras que vamos á colocar ante sus ojos, en los titulos que vamos á repetir, tal actitud, que es imposible que no se sienta V. comovido á impresionado, y nadie seguramente más propio, amigo estimado, para hacerle sentir no solamente la extensión y la importancia, sino la gravedad y lo que llamamos la severa belleza del asunto que nos ocupa.

No citaremos, por lo demás, sino lo que la dirección más escrupulosa nos permitió ditar.

Estábamos en Roma, en 1867, cuando recibimos de D. Avelino Aguirre ochocientos veinte y dos pesos cincuenta céntimos, mío importe total pasaje en primera clase desde Lisboa á este punto, los cuales han sido ordenados á los señores Agentes de la compañía en Lisboa para sufragar el costo de su traslado.

Montevideo 16 Junio 1880.

3º Recibo de los pasajeros mandados á Madrid para los artistas.

Recibimos de D. Avelino Aguirre ochocientos veinte y dos pesos cincuenta céntimos, mío importe total pasaje en primera clase desde Lisboa á este punto, los cuales han sido ordenados á los señores Agentes de la compañía en Lisboa para sufragar el costo de su traslado.

Montevideo 17 Junio 1880.

4º Recibo de los pasajeros mandados á Madrid para los artistas.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

Cobre casa Doriga á hijos, sesenta mil reales y embarcar en el 22 en Lisboa en el vapor «Britannia». Tengo que ha llegado el paquete á mis oídos.

Montevideo, Junio 17 de 1880.

Por Yarxon Hett y C.

Mossangi Agente.

4º Telegrama dirigido á Sarmiento donde ordena que se lea el informe de su expedición.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

5º Telegrama dirigido á Sarmiento donde ordena que se lea el informe de su expedición.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

6º Telegrama dirigido á Sarmiento donde ordena que se lea el informe de su expedición.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

7º Telegrama dirigido á Sarmiento donde ordena que se lea el informe de su expedición.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

8º Telegrama dirigido á Sarmiento donde ordena que se lea el informe de su expedición.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

9º Telegrama dirigido á Sarmiento donde ordena que se lea el informe de su expedición.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

10º Telegrama dirigido á Sarmiento donde ordena que se lea el informe de su expedición.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

11º Telegrama dirigido á Sarmiento donde ordena que se lea el informe de su expedición.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

12º Telegrama dirigido á Sarmiento donde ordena que se lea el informe de su expedición.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

13º Telegrama dirigido á Sarmiento donde ordena que se lea el informe de su expedición.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

14º Telegrama dirigido á Sarmiento donde ordena que se lea el informe de su expedición.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

15º Telegrama dirigido á Sarmiento donde ordena que se lea el informe de su expedición.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

## DIVERSIONES

Teatro Solis

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE

Domingo 18 de Julio

12. función del segundo abono

1º Se cantará por toda la compañía

EL HIMNO NACIONAL

La preciosa zarzuela en tres actos, letra de don Francisco Campodón y música del célebre maestro don Francisco A. Barbieri, titulada.

EL DIABLO EN EL PODER

3º La lindísima zarzuela, titulada:

UN PLEITO

A las ocho.

Teatro Cibils

REAL COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

A. TESSERO A. MORELLI

El Sábado 17 de Julio de 1880

FUNCION EXTRORDINARIA

a beneficio de la señora

ADELAIDE TESSERO

El drama en cinco actos de los señores Scribe y Legouvé, titulada:

ADRIAN LECOURTUR

Acabará la función con la comedia en un acto del autor italiano G. Giraud, titulada:

I GELOSI FORTUNATI

(LOS CELOS AFORTUNADOS)

A las siete y media.

NOTA—No habiendo reparto, se previene a los señores abonados que se le reservarán sus localidades hasta la 12 del Viernes 10 de Julio, pasada esta hora se dispondrá de ellas.

OTRO

El Lunes 19 de Julio.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD

de

San Vicente de Paul

AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

El interesante drama en 6 actos de denney y Malian, titulado:

JUANA MARIA O LA FAMILIA DEL BORRACHO

Dando fin al espectáculo con la graciosa comedia en un acto, titulada:

Una buena idea della Serva

Desempeñada por las señoras Privato y Pezo y los señores Saradini y Fornera.

Habidéndose ofrecido este beneficio por los empresarios de la Real Compañía Italiana A. Tessero y A. Morelli, con la facultad de destinarnos su producto íntegro a establecimientos de beneficio, la Comisión que se ha constituido para patrocinar la función, ha resuelto dividirlo entre las sociedades que se mencionan.

Y como el Sr. Tessero representante de la empresa, con su reconocida galantería ha dedicado la elección de la obra, la Comisión se ha decidido por el interesante drama citado, que tanto interés despertó en su primera representación.

La Comisión.

NOTA—Las aportaciones para esta función se venden en la imprenta de El Siglo desde hoy hasta las 5 de la tarde del Domingo, y en la boletería del teatro el día de la función.

OTRA—Teniendo tan corto tiempo para la votación, la Comisión no puede reservar las localidades para los señores abonados a la presente temporada de la Compañía Italiana, sino hasta las 12 del día de mañana Sábado. Pasada dicha hora se atenderán los pedidos por orden de presentación.

La función empezará las 7 1/2 en punto.

Teatro San Felipe

COMPANIA DE ZARZUELA

GRACIOSISIMA FUNCION EXTRAORDINARIA

El domingo 18 de Julio

HIMNO NACIONAL por los artistas de la compañía.

La graciosa zarzuela en dos actos titulada:

SENSITIVA

Por última vez y a pedido general del público se la zarzuela en un acto que lleva por título:

C. de L.

A continuación, se pondrá en escena á pedido general la aplaudida zarzuela en 1 acto titulada:

Salón de Eslava

Es que tanto se distingue el Sr. Villareal en los cinco tipos que caracteriza con tanta perfección y en la que la señora Asunción Carrasco cantará

Peteneras y Malagueñas

A las 8.

## REMATES

Por Sauco y Taladriz

De muchos nuevos y usados, 50 plantas en macetas, charoladas y variedad de artículos.

En nuestro corral de la calle de Sarandí 325 y 337 (Plaza Matriz)

El lunes 10 del corriente á las 12 en punto empesaremos la venta á la más alta oferta de muebles, como ser 1 rico juego de sala tapizada en seda compuesto de 15 piezas, 1 piano para estudio, roperos con espejo, escritorios, cunas, labatorios, etc., etc.

A las 8 se pondrá 50 plantas en macetas.

Carlos Moratorio é hijo

IMPORTANTEZISIMO REMATE

De trece valiosas propiedades situadas en los puntos más céntricos de Montevideo

¡¡ SIN TASACION !!

Por orden del señor Sindicado del concurso del Banco Náutico y Ca.

El Miércoles 21 del Corriente á las 2 en punto de la tarde, por orden del Sr. Sindicado del referido concurso, para pago de su crédito hipotecario que se audeuda al concurso de los Art. 1678 del C. de Comercio, venderemos, á la más alta oferta y sin tasación, tres valiosísimas propiedades en el corral de la calle de Sarandí 144, que ésta editorial dejó dentro estando el Banco Náutico y Ca. del Cerrito número 144, haciendo esquinas á la de Misiones, Con 15 1/2 varas de frente á ésta, calle por 27 1/2 á la del Cerrito.

Esta importante propiedad que consta de dos edificios (altos y bajos), se compone de 7 piezas bajas, con aguas corrientes latinas, etc., etc., y 9 piezas de alto con cocina, aljibe, latrina, etc., etc., reconociendo una Capellana de 1000 \$, por consiguiente, eso menos tendrá que desembolsar al comprador.

2º—Plaza de 3 cuartos, situada en la calle de Colón nos. 107 a 111, esquina 25 de Mayo nos. 120 y 122, con 15 1/2 varas de frente al Sud sobre este calle, por 19 1/2 varas al Este compuesta de un almácigo, 6 piezas bajas y 10 de altos, con aguas corrientes y demás departamentos necesarios.

3º—Plaza de 16 dls, contigua á la anterior, con 13 varas de frente á la calle 25 de Mayo nos. 114 a 118, por 14 1/2 varas de fondo y con-

puesta de 6 habitaciones bajas, 16 altas y todas las comodidades requeridas.

La magnífica posición de las mencionadas fincas y su reconocida importancia nos escusarán de entrar en inutiles recomendaciones.

Nos limitaremos á llamar la atención de los pichinches sobre este importante Remate.

Con arreglo al C. de Procedimiento el comprador deberá oír en el acto de la venta la cantidad de 500 \$ oro por cada propiedad.

Francisco Piria

El Domingo 18 de Julio

11/4 plazos!!

¡Se fia á todo el mundo! ¡Se abre crédito á todos!

¡Qué pena! se hace propietario!

Gran remate en la

NUEVA SAVONA

Terrenos de gran porvenir y con el Trem-Way á la misma puerta.

Presto el estímulo de Millán.

En el Reducto.

Venta de los últimos solares que quedan en este delicioso centro, todos con árboles frutales de las clases más escojidas. Aprovechen

Condiciones de la venta.

Los compradores solo pagarán 5 \$ por la primera entrega, y el restante lo abonarán á menúsusidades de 25 reales.

Los trenes que conducen al barrio Nueva Savona, salen de la calle Payandú esquina Florida.

Por pianos, programas y demás detalles ocúrrase al escritorio de la Empresa calle treinta y tres Núm. 160.

Nota—Los títulos de propiedad son junciones.

Otra—La venta se efectuará en el orden establecido en el presente aviso.

Casa de la calle Sarandí 399 y BACACAY N. 10 AL 20

JUAN ERASUN

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, es por la posición que ocupa, el primero en su clase en esta capital.

Tiene su entrada principal en la concordia calle del Sarandí; está situado entre las dos plazas Constitución e Independencia, dominando á ambas sus balcones, como también el espacio bulevar 18 de Julio hasta la estatua de la Libertad; ha adquirido poco pasos del Teatro Solís y de la nueva Casa del Gobierno.

La importante posición de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por estarlo en el centro de la ciudad, como también á los comerciantes que vienen á surtirse.

, tróndedicas en el mejor de los confort, piedra ofrecerá á sus numerosos clientes, tanto a personas como á familias, comodidades y esmerado servicio.

El tren que va á los renombrados baños de las playas Pocitos, Ramírez y Aguda pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos, al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y fríos.

Se reúnen pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

N. 146—perm.

CASA ESPECIAL DE RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacén de Martínez y Ca., calle del Cerrito número 162, frente á la litografía del señor Godel, se ha recibido un surtido de las marcas Allones, C. Uppman, Murias, Centenario, y otras variés marcas y vitolas ó tambores, al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como regalo, hay inmejorables.

Provenimos que son de la nueva cosecha, que como es sabido, el año anterior no ha sido bueno; precios modicos, como todos los artículos de este almacén.

28—CALLE DEL CERRITO—26

Juan C. Blanco y Sienra

PROCURADOR

ESTUDIO DEL DOCTOR SIENRA Y CARRANZA

Calle Misiones número 134

Academia Normal

226—MISIONES—226

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Clases elementales y preparatorias; bachillerato y preparaciones de maestros y maestras de 1.º, 2.º y 3.º y 4.º grado—Idiomas y clases de adorno.

Se admiten medio pupilos y externos á precios modicos.

Clases de noche para adultos.

Mas detalles y programas, se proporcionan á cualquier hora, todos los días hábiles en la dirección.

8. p.

ATENCION

La fábrica de velas de cera, considerando la crisis que atravesamos, el deseo del establecimiento, ofrece al público una gran rebaja en este ramo, y á la par un 25 % menos en cajones funerarios, luto y tapicería, calle del 18 de Julio núm. 160, edificio en un terreno de una extensión superficial de ciento ochenta y nueve metros setenta y tres centímetros y á un precio de un crédito que adeuda á D. Manuel Bastos, rebajada en la suma de dos mil ciento diez y nueve pesos tres centímetros; se previene que no se admitirán las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su rebaja y que el mejor postor debe consignar la suma de trescientos pesos. Para mas datos ocurrir á la oficina Actuaria.

Montevideo, Junio de 1880.

Nicolás Lenguas, Escribano Público.

JAVIER J. GURUCHAGA

PROCURADOR

Estudio del doctor Carvalho Lerena

218—Misiones—218

329—QUEQUAY—325

N. 184—perm.

Marcelino Diaz y Garcia

Ha establecido su Escribanía Pública calle de los Treinta y Tres esquina á la de Veinticinco de Mayo.

EL PROCURADOR

Teodoro Villegas Zúñiga

Tiene su despacho en el estudio del doctor

VILLEGAS ZÚÑIGA, Cámaras número 45.

Fermín C. Yeregui

CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR

PÚBLICO

Se encarga de arreglo y reparto de testamentos, contabilidades &amp;.

Zabala, 150 ó Rivera, 69

1 m.

José Barachi

Trabaja con finura y delicadeza en una clase de vidrios de colores; compone y confecciona cajas de vidrio de todas dimensiones; adorna con florones y dibujos también de vidrio cualquier objeto de lujo.

Componerá toda clase de instrumentos de cuerda reduciéndolos á nueve sin alteración alguna de la voz. Con la seguridad de que será lo más económico posible en los precios, puede adquirirse á su casa calle de Buenos Aires núm. 100.

Para dama y señora, con espejo, escritorios, cunas, labatorios, etc., etc.

Petreras y Malagueñas

A las 8.

REMITES

Por Sauco y Taladriz

De muchas nuevas y usadas, 50 plantas en macetas, charoladas y variedad de artículos.

En nuestro corral de la calle de Sarandí 325 y 337 (Plaza Matriz)

El lunes 10 del corriente á las 12 en punto empesaremos la venta á la más alta oferta de muebles, como ser 1 rico juego de sala tapizada en seda compuesto de 15 piezas, 1 piano para estudio

